ESTUDIOS DE SECTOR

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS PARA LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, cuando define que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el ITFIP elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente versión G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

A. ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la Codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas, los cuales fueron previamente identificados en el Plan Anual de Adquisiciones, para el presente proceso de selección se estableció la siguiente codificación de acuerdo con la Clasificación UNSPSC:

CLASIFICACION:	D – Componentes y suministros
SEGMENTO:	41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
FAMILIA:	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
CLASE:	41119 - Instrumentos indicadores y de registro

CLASIFICACION:	D – Componentes y suministros
SEGMENTO:	41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
FAMILIA:	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
CLASE:	411124 - Instrumentos de medida y control de la presión

CLASIFICACION:	D – Componentes y suministros
SEGMENTO:	41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
FAMILIA:	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
CLASE:	411138 - Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos

CLASIFICACION:	D – Componentes y suministros
SEGMENTO:	41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas
FAMILIA:	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo
CLASE:	411139 - Equipo para medición de suelos

ASPECTOS GENERALES

1. COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Primario o Agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de trasformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector Secundario Industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la trasformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de trasformación.

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
Industrial de trasformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios:

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. Es tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación el ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía. Es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector Servicios:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
3. **Sector Industrial:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
4. **Sector transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye el trasporte de carga, servicio de trasporte público, trasporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y en

general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción etc.
8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en las todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía, etc.
9. **Sector solidario:** En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc

2. ECONÓMICO

2.1 CONTEXTO MACROECONOMICO

2.1.1 Productos incluidos dentro del sector:

El sector del comercio está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

2.1.2 Agentes del sector

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con el comercio, al igual que los distribuidores importadores-exportadores, las empresas productoras y distribuidoras de equipos y maquinaria, empresas comercializadoras de maquinaria y equipo.

2.1.3 Gremios y asociaciones que participan en el sector

Con el fin de generar opiniones y realizar acciones concretas en la política económica, la paz, las negociaciones de acuerdos comerciales, la competitividad, el desarrollo tecnológico e informático, la moralización y lucha contra la corrupción, el medio ambiente, el transporte, la logística, la infraestructura, la seguridad social, la educación y la modernización estatal y empresarial, e iniciativas legislativas y regulatorias, entre otros, en el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan en el sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agremiación / entidad página web

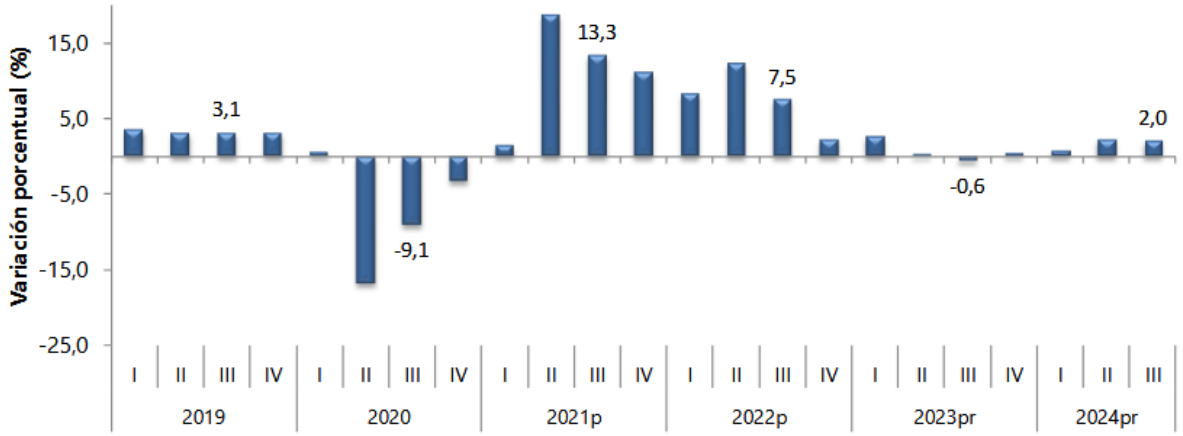
- ANDI, Asociación Nacional de Industriales http://www.andi.com.co
- ACOPI , Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias http://www.acopi.org.co
- FENALCO, Federación Nacional de Comercio http://www.fenalco.com.co
- CONFECÁMARAS, Red de Camaras de Comercio http://www.confecámaras.org.co
- ANALDEX, Asociación Nacional de Comercio Exterior http://www.analdex.org

2.1.4 Perspectivas de Crecimiento, Inversión y ventas

2.1.4.1 Comportamiento del PIB

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-III



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

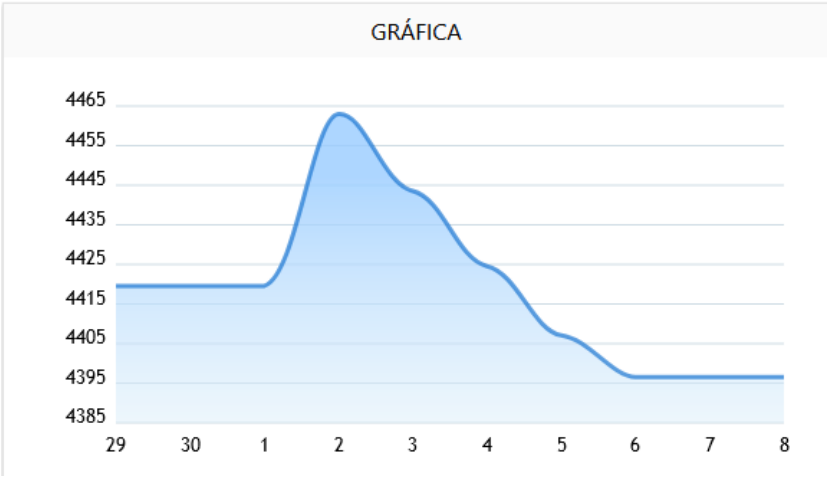
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día viernes 6 de Diciembre del 2024 bajó 17.43 Pesos, equivalente a un descenso del 0.39% con respecto al día anterior. La TRM aumentó un 9.54% (383.92 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 0.33% (14.73 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

Comportamiento del dólar del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2023:



IPC

Aunque este mercado tiene una gran influencia de la TRM, es importante considerar que, al ser proveedores nacionales, su estructura de costos depende de indicadores internos como el IPC y la inflación, el cual es tomado como base para calcular el incremento de salarios e insumos.

De acuerdo con el Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC), En septiembre de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,54%, la variación año corrido fue 8,01% y la anual 10,99%.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	**-0,13**	8,27	**4,44**	10,48	**5,41**

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,54%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Educación y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,46 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,93	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE. IPC

PANORAMA MUNDIAL

El panorama actual de la economía mundial es de incertidumbre y desafíos. Después de una fuerte recuperación en 2021, la economía mundial se desaceleró en 2022 y se prevé que continúe desacelerándose en 2023. Los principales factores que impulsan esta desaceleración son la guerra en Ucrania, la alta inflación y las políticas monetarias restrictivas de los bancos centrales.

La guerra en Ucrania ha provocado una crisis humanitaria y económica en Europa, que ha afectado a la economía mundial. La guerra ha provocado un aumento de los precios de la energía y los alimentos, lo que ha contribuido a la inflación.

La alta inflación también es un factor importante que está afectando a la economía mundial. La inflación se ha disparado en muchas economías, alcanzando niveles no vistos en décadas. Esto está reduciendo el poder adquisitivo de los consumidores y las empresas, lo que está afectando al crecimiento económico.

Los bancos centrales están respondiendo a la alta inflación elevando las tasas de interés. Esto está dificultando el acceso al crédito, lo que está frenando la inversión y la actividad económica.

En este contexto de incertidumbre y desafíos, es probable que la economía mundial se mantenga débil en 2023. La guerra en Ucrania podría prolongarse, la inflación podría seguir subiendo y las políticas monetarias restrictivas podrían continuar.

Si bien es difícil predecir el futuro, hay algunos factores que podrían contribuir a un crecimiento económico más fuerte en 2023. Estos factores incluyen el aumento de las inversiones en infraestructura, la expansión de la economía digital y el desarrollo de nuevas tecnologías.

3. TÉCNICO

3.1 Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 3" (No incluye certificado de calibración)	2

2	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 2-1/2" (No incluye certificado de calibración)	2
3	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 2" (No incluye certificado de calibración)	2
4	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1-1/2**"** (No incluye certificado de calibración)	2
5	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1**"** (No incluye certificado de calibración)	2
6	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 3/4**"** (No incluye certificado de calibración)	2
7	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No ½" (No incluye certificado de calibración)	2
8	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 3/8**"** (No incluye certificado de calibración)	2
9	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 5-16 (No incluye certificado de calibración)	2
10	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1-1/4" (No incluye certificado de calibración)	2
11	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1/4**"** (No incluye certificado de calibración)	2
12	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 4 (No incluye certificado de calibración)	2
13	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 5	2

	(No incluye certificado de calibración)	
14	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 8 (No incluye certificado de calibración)	2
15	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 10 (No incluye certificado de calibración)	2
16	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 12 (No incluye certificado de calibración)	2
17	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 16 (No incluye certificado de calibración)	2
18	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 20 (No incluye certificado de calibración)	2
19	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 30 (No incluye certificado de calibración)	2
20	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 35 (No incluye certificado de calibración)	2
21	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 40 (No incluye certificado de calibración)	2
22	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 50 (No incluye certificado de calibración)	2
23	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 60 (No incluye certificado de calibración)	2
24	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto** Tamiz Malla No 70 (No incluye certificado de calibración)	2
25	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8” Diámetro X 2” Alto**	2

	Tamiz Malla No 80 (No incluye certificado de calibración)	
26	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 100 (No incluye certificado de calibración)	2
27	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 200 (No incluye certificado de calibración)	2
28	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE LAVADO** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 4" Alto** Tamiz Malla No 200 (No incluye certificado de calibración)	2
29	**TAPA Y FONDO EN ACERO INOXIDABLE**	2
30	**MOLDES PARA MUESTRAS DE CONCRETO** Norma Inv. E 402-ASTM C 31, NTC 504-NTC 673 Se utilizan para formar probetas de concreto Cerrados Tubulares pintados en pintura electroestática Medidas de 6" Diámetro X 12" Altura	15
31	**MOLDE PARA VIGUETA DE 6"X6"X21"** **Norma ASTMA C-192** Se utiliza para formar vigas de concreto con las cuales se llevan a cabo los ensayos de flexión. *Compuertas de fácil montaje para facilitar la extracción de la muestra *Compuertas para facilitar la extracción de la muestra	15
32	**TORRE PARA EQUIPO DE PERFORACION 3.00 MTS DE ALTURA** • 3 patas con extensión y sus respectivos tornillos • 2 Guías de 1 1/2 en SCH 40. • 1 corona con polea • 1 Soporte superior de guías • 1 Soporte inferior de las guías. • 3 anclas • 1 soporte motor en Angulo de 3/16 • 2 Chumaceras • 1 Polea doble tipo b de 20" • 10 Hp Motor Diesel con arranque manual • Filtro de aire • Exosto • Protector para Exosto • Polea con carrete • Estructura en tubo cuadrado estructural de 80 mm x 40 mm x 2 mm • 4 Llantas para fácil manejo	1
33	**EQUIPO PARA ENSAYO DE TRACCION INDIRECTA EN CILINDROS** Norma ASTM C 496/ INV E 411 Equipo para tracción indirecta (Ensayo brasilero) en cilindros de 152 mm de diámetro por 305 mm de altura Compuesto por: *Platinas de apoyo suplementarias, con guía contraje del cilindro *Diez listones de cartón de 3 mm de espesor por 25 mm (1") de ancho.	1

	Suplemento para compensar la altura libre de la prensa de 14 Cmts x 25 Cmts (alto x largo).	
34	**PICNOMETRO DE VIDRIO AFORADO CAPACIDAD 500 ML**	5
35	**JUEGO DE PESAS PARA COSOLIDOMETRO** *Una pesa de 500 g *Cuatro Pesa 4 de 1 kg *Tres pesas 3 de 4 kg *Dos 2 pesas de 16 kg	1
36	**JUEGO DE PESAS PARA CORTE DIRECTO** Pesas Incluidas para aplicación de carga. * 1 Pesas de 500 g * 4 Pesas de 1 kg * 3 Pesas de 4 Kg * 1 Pesa de 16 Kg	1
37	**ESPATULAS FLEXIBLES PARA ENSAYO DE LIMITES**	5
38	**EQUIPO AUTOMÁTICO PARA ENSAYOS DE CORTE DIRECTO** Normas: INV E 154 \| NTC 1917 \| ASTM D 3080 \| AASHTO T236 Diseñado específicamente para realizar y registrar los ensayos, en las etapas de consolidación y corte. Se permite ensayar muestras cilíndricas de 50 mm de diámetro. El equipo incluye la célula de corte para probetas redondas de 50 mm. El sistema de control del equipo de corte directo, es de última generación y tiene entre otras las siguientes características: •Motor paso a paso de gran precisión •Driver de control automático •Indicación digital de las lecturas de fuerza y desplazamiento horizontal. •Selección de velocidad continua entre 0,0001mm/min y 5 mm/min. •Puesta a cero de las indicaciones de fuerza y desplazamiento. •Teclado numérico para introducción directa de la preselección de velocidad de corte. • Pantalla Touch Full Color •Límites de seguridad de desplazamiento •Puerto para exportación de datos •Rango de medición de fuerza: 5 kN. División de escala 0,2 N •Rango de medición de deformación tangencial: 50 mm. División de escala 0,01 mm •Carga máxima vertical: 5 kN •Capacidad máxima de carga horizontal: 5 kN •Piscina incluida para cámaras de corte redondas •Relación de palanca para carga vertical: 1:5 y 1:10 •Cámara de corte Incluidas: Redonda de 50,8 mm de diámetro •Transductor de fuerza de 2,5 kN •Operación: 110 VAC (50 / 60 Hz) Pesas incluidas para aplicación de carga vertical: •3 pesas de 50 g •3 pesas de 100 g •3 Pesas de 200 g •1 pesa de 500 g •4 pesas de 1 kg •3 pesas de 4 kg •1 pesa de 16 kg	1

	Software y Hardware para adquisición de datos y exportación a Excel	
39	**MÁQUINA MULTIUSOS AUTOMÁTICA** La Máquina Multiusos Automática ha sido rediseñada para satisfacer los requisitos de normas actuales de los laboratorios de ensayos de suelos y asfaltos. Ensayo de compresión no confinada con velocidad de 0,635 mm/min. Ensayo CBR con velocidad de 1,27 mm/min. Ensayo Marshall con velocidad de 50,8 mm/min. Ensayo de Tracción indirecta con muestras Marshall Con el siguiente equipamiento: •Marco de ensayos de 50 kN de capacidad, distancia entre columnas 400 mm •Selector e indicación digital de velocidad •Platos de compresión •Manual de instrucciones •Velocidades controladas (mm/min) 0,1 – 100 •Recorrido del husillo (80 mm) •Columnas (2) diámetro (38 mm) •Distancia entre platos (400 mm) •Distancia entre columnas (400 mm) •Linealidad 0.10% •Precisión de fuerzas mejor de 1.0% de la lectura •Resolución 0.01 mm en todo el recorrido **MEDIDAS** Alto 1600 (mm) Ancho 510 (mm) Fondo 810 (mm) Software y Hardware para adquisición de datos y exportación a Excel **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** •Rango de fuerza: •Rango bajo: 0 a 5 kN a compresión •Rango alto: 0 a 50 kN a compresión •Clase de exactitud: 0,5 % desde el 5% para cada rango •Rango de desplazamiento (penetración, elongación): 50 mm •Velocidad de desplazamiento preestablecido según ensayo: •Informe de inspección para la medición de fuerza y desplazamiento. •Operación: 110 VAC / 60 Hz Incluye: •Celda de carga tipo disco de 50 kN. •Deformímetro 25 mm incluye mordaza de montaje. •Pistón de 49,6 mm normalizado para CBR. Según ASTM 1883. •Celda de carga tipo disco de 5 kN. •Pistones de carga para ensayos: CBR, Marshall, Compresión Inconfinada. •Molde de estabilidad	1
40	**REACTIVO DE CARBURO DE CALCIO PRESENTACION X 1.000 G.**	1
41	**HIDROXIDO DE SODIO EN LENTEJAS PRESENTACION X 1 KILOGRAMO**	1
42	**SOLUCION STOCK PARA EQUIVALENTE DE ARENA PRESENTACION X GALON**	1
43	**AGUA DESMINARALIZADA PRESENTACION X 500 ML**	10

44	**CAMARA PARA CONSOLIDOMETRO PARA MUESTRAS 50.8 MM DE DIAMETRO FABRICACION EN ALUMINIO**	1
45	**COMPRADOR DE CARATULA DIGITAL CON DISPOSITIVO DE MONTAGE CALIBRADO CON TRAZABILIDAD DE PATRANES**	1
IVA 19%		

4. REGULATORIO

4.1 Normatividad en la contratación

En virtud de la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en materia contractual la ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa; siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas para cada una de ellas (artículo 2 de la Ley 1150 de 2007).

5. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

A. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP realizo un análisis con respecto a los lugares en donde se prestan dichos servicios, y pudo constatar que existen gran cantidad de personas naturales y jurídicas que prestan este servicio tanto a nivel departamental como Nacional, motivo por el cual faculta a la administración municipal a llevar a cabo el presente proceso contractual, sin temor a que sea declarado desierto.

De otra parte, el futuro contratista deberá tener en cuenta las diferentes normas en materia tributaria a nivel nacional que aplican en el marco de ejecución del presente proceso.

El marco regulatorio para el desarrollo del futuro proceso contractual se encuentra enmarcado dentro de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2012, Decreto compilatorio 1082 de 2015.

B. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las entidades estatales para el cumplimiento del marco legal requieren la consecución de trámites administrativos que conlleven a la celebración de procesos como el presente, por tal motivo el objeto contractual aquí solicitado funge un papel importante en la sociedad en el contexto municipal como nacional, por tratarse de actividades encaminadas a brindar mejoramiento de las condiciones de los adultos mayores. Motivo que genera la celebración de este tipo de procesos contractuales.

Se observa que por regla general las especificaciones técnicas son descritas de acuerdo a las necesidades de la entidad, del tipo o clase de servicio a adquirir y el costo estimado.

Además, consultado los procesos contractuales realizados en vigencias anteriores se evidencia que la prestación de servicios en atención integral del adulto mayor se ha venido presentando desde hace algunos años para apoyar distintas actividades institucionales.

C. Análisis económico

El ITFIP, realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.

Para la definición del valor estimado del contrato se solicitaron cotizaciones a empresas del sector en donde se recibió respuesta positiva.

De este modo, se tomó el valor promedio que cumpliera con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, se ajustó al valor de la financiación del proyecto, quedando un valor estimado así: $192.074.300,00.

Teniendo en cuenta el precio determinado se fija el presupuesto para el presente proceso en la suma de: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($192.074.300,00).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 3" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
2	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 2-1/2" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
3	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 2" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
4	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1-1/2" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
5	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
6	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 3/4" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
7	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92 TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No ½" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
8	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE Norma ASTM E 11- AASHTO M92**	2	138.500	277.000

	TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto Tamiz Malla No 3/8**"** (No incluye certificado de calibración)			
9	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 5-16 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
10	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1-1/4" (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
11	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 1/4**"** (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
12	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 4 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
13	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 5 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
14	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 8 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
15	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 10 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
16	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 12 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
17	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 16 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
18	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 20 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
19	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 30 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
20	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE**	2	138.500	277.000

	Norma ASTM E 11- AASHTO M92 **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 35 (No incluye certificado de calibración)			
21	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 40 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
22	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 50 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
23	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 60 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
24	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 70 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
25	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 80 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
26	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 100 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
27	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 2" Alto** Tamiz Malla No 200 (No incluye certificado de calibración)	2	138.500	277.000
28	**TAMICES EN ACERO INOXIDABLE LAVADO** **Norma ASTM E 11- AASHTO M92** **TAMAÑO 8" Diámetro X 4" Alto** Tamiz Malla No 200 (No incluye certificado de calibración)	2	185.000	370.000
29	**TAPA Y FONDO EN ACERO INOXIDABLE**	2	138.500	277.000
30	**MOLDES PARA MUESTRAS DE CONCRETO** Norma Inv. E 402-ASTM C 31, NTC 504-NTC 673 Se utilizan para formar probetas de concreto Cerrados Tubulares pintados en pintura electroestática Medidas de 6" Diámetro X 12" Altura	15	135.000	2.025.000
31	**MOLDE PARA VIGUETA DE 6"X6"X21"** **Norma ASTMA C-192** Se utiliza para formar vigas de concreto con las cuales se llevan a cabo los ensayos de flexión. *Compuertas de fácil montaje para facilitar la extracción de la muestra *Compuertas para facilitar la extracción de la muestra	15	270.500	4.057.500
32	**TORRE PARA EQUIPO DE PERFORACION 3.00 MTS DE ALTURA**	1	16.525.000	16.525.000

	• 3 patas con extensión y sus respectivos tornillos • 2 Guías de 1 1/2 en SCH 40. • 1 corona con polea • 1 Soporte superior de guías • 1 Soporte inferior de las guías. • 3 anclas • 1 soporte motor en Angulo de 3/16 • 2 Chumaceras • 1 Polea doble tipo b de 20" • 10 Hp Motor Diesel con arranque manual • Filtro de aire • Exosto • Protector para Exosto • Polea con carrete • Estructura en tubo cuadrado estructural de 80 mm x 40 mm x 2 mm • 4 Llantas para fácil manejo			
33	**EQUIPO PARA ENSAYO DE TRACCION INDIRECTA EN CILINDROS** Norma ASTM C 496/ INV E 411 Equipo para tracción indirecta (Ensayo brasilero) en cilindros de 152 mm de diámetro por 305 mm de altura Compuesto por: *Platinas de apoyo suplementarias, con guía contraje del cilindro *Diez listones de cartón de 3 mm de espesor por 25 mm (1") de ancho. Suplemento para compensar la altura libre de la prensa de 14 Cmts x 25 Cmts (alto x largo).	1	4.400.000	4.400.000
34	**PICNOMETRO DE VIDRIO AFORADO CAPACIDAD 500 ML**	5	218.500	1.092.500
35	**JUEGO DE PESAS PARA COSOLIDOMETRO** *Una pesa de 500 g *Cuatro Pesa 4 de 1 kg *Tres pesas 3 de 4 kg *Dos 2 pesas de 16 kg	1	2.875.000	2.875.000
36	**JUEGO DE PESAS PARA CORTE DIRECTO** Pesas Incluidas para aplicación de carga. * 1 Pesas de 500 g * 4 Pesas de 1 kg * 3 Pesas de 4 Kg * 1 Pesa de 16 Kg	1	2.760.000	2.760.000
37	**ESPATULAS FLEXIBLES PARA ENSAYO DE LIMITES**	5	52.000	260.000
38	**EQUIPO AUTOMÁTICO PARA ENSAYOS DE CORTE DIRECTO** Normas: INV E 154 \| NTC 1917 \| ASTM D 3080 \| AASHTO T236 Diseñado específicamente para realizar y registrar los ensayos, en las etapas de consolidación y corte. Se permite ensayar muestras cilíndricas de 50 mm de diámetro. El equipo incluye la célula de corte para probetas redondas de 50 mm. El sistema de control del equipo de corte directo, es de última generación y tiene entre otras las siguientes características: •Motor paso a paso de gran precisión •Driver de control automático •Indicación digital de las lecturas de fuerza y desplazamiento horizontal.	1	55.750.000	55.750.000

	•Selección de velocidad continua entre 0,0001mm/min y 5 mm/min. •Puesta a cero de las indicaciones de fuerza y desplazamiento. •Teclado numérico para introducción directa de la preselección de velocidad de corte. • Pantalla Touch Full Color •Límites de seguridad de desplazamiento •Puerto para exportación de datos •Rango de medición de fuerza: 5 kN. División de escala 0,2 N •Rango de medición de deformación tangencial: 50 mm. División de escala 0,01 mm •Carga máxima vertical: 5 kN •Capacidad máxima de carga horizontal: 5 kN •Piscina incluida para cámaras de corte redondas •Relación de palanca para carga vertical: 1:5 y 1:10 •Cámara de corte Incluidas: Redonda de 50,8 mm de diámetro •Transductor de fuerza de 2,5 kN •Operación: 110 VAC (50 / 60 Hz) Pesas incluidas para aplicación de carga vertical: •3 pesas de 50 g •3 pesas de 100 g •3 Pesas de 200 g •1 pesa de 500 g •4 pesas de 1 kg •3 pesas de 4 kg •1 pesa de 16 kg Software y Hardware para adquisición de datos y exportación a Excel			
39	**MÁQUINA MULTIUSOS AUTOMÁTICA** La Máquina Multiusos Automática ha sido rediseñada para satisfacer los requisitos de normas actuales de los laboratorios de ensayos de suelos y asfaltos. Ensayo de compresión no confinada con velocidad de 0,635 mm/min. Ensayo CBR con velocidad de 1,27 mm/min. Ensayo Marshall con velocidad de 50,8 mm/min. Ensayo de Tracción indirecta con muestras Marshall Con el siguiente equipamiento: •Marco de ensayos de 50 kN de capacidad, distancia entre columnas 400 mm •Selector e indicación digital de velocidad •Platos de compresión •Manual de instrucciones •Velocidades controladas (mm/min) 0,1 – 100 •Recorrido del husillo (80 mm) •Columnas (2) diámetro (38 mm) •Distancia entre platos (400 mm) •Distancia entre columnas (400 mm) •Linealidad 0.10% •Precisión de fuerzas mejor de 1.0% de la lectura •Resolución 0.01 mm en todo el recorrido **MEDIDAS** Alto 1600 (mm) Ancho 510 (mm) Fondo 810 (mm) Software y Hardware para adquisición de datos y exportación a Excel **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	1	56.350.000	56.350.000

	•Rango de fuerza: •Rango bajo: 0 a 5 kN a compresión •Rango alto: 0 a 50 kN a compresión •Clase de exactitud: 0,5 % desde el 5% para cada rango •Rango de desplazamiento (penetración, elongación): 50 mm •Velocidad de desplazamiento preestablecido según ensayo: •Informe de inspección para la medición de fuerza y desplazamiento. •Operación: 110 VAC / 60 Hz Incluye: •Celda de carga tipo disco de 50 kN. •Deformímetro 25 mm incluye mordaza de montaje. •Pistón de 49,6 mm normalizado para CBR. Según ASTM 1883. •Celda de carga tipo disco de 5 kN. •Pistones de carga para ensayos: CBR, Marshall, Compresión Inconfinada. •Molde de estabilidad			
40	**REACTIVO DE CARBURO DE CALCIO PRESENTACION X 1.000 G.**	1	81.000	81.000
41	**HIDROXIDO DE SODIO EN LENTEJAS PRESENTACION X 1 KILOGRAMO**	1	180.000	180.000
42	**SOLUCION STOCK PARA EQUIVALENTE DE ARENA PRESENTACION X GALON**	1	245.000	245.000
43	**AGUA DESMINARALIZADA PRESENTACION X 500 ML**	10	25.000	250.0000
44	**CAMARA PARA CONSOLIDOMETRO PARA MUESTRAS 50.8 MM DE DIAMETRO FABRICACION EN ALUMINIO**	1	2.800.000	3.200.000
45	**COMPRADOR DE CARATULA DIGITAL CON DISPOSITIVO DE MONTAGE CALIBRADO CON TRAZABILIDAD DE PATRANES**	1	980.000	980.000
SUBTOTAL				**161.407.000**
IVA 19%				**30.667.330**
TOTAL				**192.074.300**

D. Análisis financiero de los posibles oferentes

Para la determinación de los requisitos financieros la entidad efectuó el respectivo análisis financiero evaluando la capacidad de las diferentes empresas del sector y así poder valorar el comportamiento de estas para posteriormente efectuar los requerimientos garantizando pluralidad de oferentes.

E. **Acuerdo internacional o tratado de libre comercio**

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, para lo cual una vez verificado el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado en el Portal Colombia compra eficiente (CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021), se encontró lo siguiente: "Las Entidades Estatales descentralizadas del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Los países miembros de la CAN son Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú."

De acuerdo con lo anterior y según las excepciones de cada acuerdo comercial se tendrán en cuenta para el presente proceso de contratación las obligaciones establecidas por Colombia para cada uno de los acuerdos comerciales señalados en el párrafo anterior, así:

ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial		Inclusión ITFIP - Entidad Estatal especial en aplicación de Acuerdo Comercial	Presupuesto del Proceso de Contratación igual o superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
				Objeto y modalidad	
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	SI	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
México		SI	SI	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	NO
Triángulo del Norte	El salvador	SI	NO	NO	SI
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	SI

Fuentes de Información

Tema Fuentes sugeridas

Contexto económico

- DANE: **www.dane.gov.co**
- ANIF: **www.anif.gov.co**
- ANDI (Encuesta de opinión industrial): **www.andi.gov.co**
- Banco de La República: **www.banrep.gov.co**
- Cámaras de Comercio
- Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
- Fedesarrollo: **www.fedesarrollo.org.co**
- Confecámaras: **www.confecamaras.org.co**
- Departamento Nacional de Planeación –DNP–: **www.dnp.gov.co**
- Asobancaria (economía y finanzas): **www.asobancaria.com**

Tema Fuentes sugerida

Contexto regulatorio

- Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
- Superintendencias
- Ministerios
- Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**

- Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

Estudio de la oferta

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): **www.supersociedades.gov.co**
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): **www.mincit.gov.co**
- Superintendencias
- Sectoriales

Estudio de la demanda

- SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
- Páginas web de las Entidades Estatales
- Encargados de compras de otras Entidades Estatales
- Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

HOLMAN REYES PUENTES
Decano de la facultad de ingeniería y ciencias agroindustriales